
El plazo para presentar las solicitudes comienza hoy y finalizará el próximo 10 de mayo

Arranca el proceso de escolarización para colegios e institutos públicos y centros concertados

- ***El Ayuntamiento ha elaborado una nueva Guía de Escolarización para ayudar a las familias de Las Rozas***
- ***Como novedad, desde este curso el IES Federico García Lorca ofrece Bachillerato de Artes y El Burgo Ignacio Echeverría implanta el Bachillerato de Excelencia de Sociales***

Hoy comienza el proceso de escolarización de cara al próximo curso 2019-20 en los centros públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, ESO y Bachillerato, así como en centros concertados. Durante estos meses, el Servicio de Apoyo a la Escolarización, con sede en la Concejalía de Educación y Cultura, atenderá las dudas y consultas durante todo el proceso y asignará las plazas vacantes a los alumnos que no hayan conseguido reserva en el centro deseado durante esta primera fase.

La Comunidad de Madrid, que regula el proceso de escolarización en todos los municipios de la región, ha establecido el baremo de puntuación que se aplica en la asignación de plazas, y que al igual que otros cursos otorga la máxima puntuación (10 puntos) al hecho de tener hermanos en el centro. Hay otros criterios como residir o trabajar en Las Rozas (4 puntos), tener la condición de familia numerosa (que supone 2,5 o 1,5 puntos según sea especial o general respectivamente), ser perceptor de la Renta Mínima de Inserción o estar afectado por discapacidad, entre otros.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Por lo que respecta a las plazas para 1º ESO, la Comunidad de Madrid ha determinado siguientes adscripciones directas entre colegios e institutos de Las Rozas, que afecta exclusivamente al alumnado que finaliza la etapa de Primaria y les otorga acceso preferente a 1º ESO el curso que viene: los alumnos del colegio San José tienen acceso preferente en el IES Federico García Lorca; los de Los Olivos y el Mario Vargas Llosa en el IES José García Nieto; los de Los Jarales y La Encina en el IES Carmen Conde; los del San Miguel y el Vicente Aleixandre en IES Rozas I; y los niños de 6º del CEIPSO El Cantizal, tienen designado su propio centro ya que dispone de ambas etapas, Primaria y Secundaria, en el mismo centro -el único colegio público del municipio que cuenta con esta oferta-. Por otra parte, el alumnado que finaliza 4º de la ESO en este colegio tendrá acceso preferente al IES José García Nieto para la etapa de Bachillerato.

Las solicitudes deben presentarse hasta el 10 de mayo en el centro educativo escogido en primera opción, que asignará las plazas en función del baremo y publicará la lista provisional de admitidos el 16 de mayo. Los estudiantes podrán matricularse del 13 al 27 de junio en los centros de educación Infantil y Primaria, y del 24 de junio al 11 de julio en los institutos.

Novedades y Guía de la Escolarización

Como novedades de cara al próximo curso, cabe destacar la ampliación de la oferta educativa de Las Rozas con la incorporación del Bachillerato de Artes, que se impartirá en el IES Federico García Lorca, una rama que hasta este momento solo se podía cursar fuera del municipio. Por su parte, en el IES El Burgo Ignacio Echeverría, que pertenece a la red de centros STEM de la Comunidad de Madrid desde este curso, se implantará el Bachillerato de Excelencia en Sociales, que viene a sumarse al aula de Excelencia que ya tenía el Instituto para el Bachillerato de Ciencias.

Por otra parte, las cuatro Escuelas Infantiles públicas de Las Rozas - la Cigüeña María, La Marazuela, la Juan Ramón Jiménez, y Aserrín Aserrán- serán gratuitas el curso que viene. El baremo de puntuación que será de aplicación para asignar las plazas incluye criterios como la situación laboral de los padres, la residencia en el municipio, o factores sociales entre otros.

El Ayuntamiento ha editado la Guía de Escolarización para el próximo curso 2019-2020, una publicación que recopila toda la información que necesitan las familias para escolarizar a sus hijos en los centros educativos de la ciudad. La Guía cuenta

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

con toda la información necesaria para el proceso y da respuesta a las dudas que surgen durante estos días en las familias como la reserva de plazas, los criterios de baremación o los plazos de solicitud. Además, incluye un directorio de centros públicos, concertados y privados de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, así como un calendario de jornadas de puertas abiertas en todos los centros del municipio.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid